



D^a. MARÍA LUZ RODRÍGUEZ DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA

CERTIFICA:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de julio de 2021 adoptó el siguiente acuerdo:

" PUNTO 5º.- SOLICITUD DE INICIO DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA DE LA REVISIÓN PARCIAL DEL PGOU, SUS LN1 Y SUS LN2.

...//...

Resultando que por el Ayuntamiento de Conil de la Frontera se tramita la Revisión Parcial del PGOU, SUS LN1 Y LN2 y resultando que, en su condición de órgano responsable de la tramitación administrativa, debe solicitar el Inicio de la Evaluación Ambiental Estratégica a la administración autonómica competente; estudiados los documentos obrantes en el expediente y emitidos Informes Técnico y Jurídico al respecto, la Corporación en Pleno, por unanimidad, acuerda:

Solicitar el Inicio de la Evaluación Ambiental Estratégica a la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, remitiendo junto a la solicitud, el documento Borrador de la Revisión parcial del PGOU y el Documento Inicial Estratégico promovidos de oficio por el Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Frontera."

Y para que conste y surta sus efectos, expido y firmo la presente de orden y con el visto bueno de la Sra. Concejala-Delegada, con la salvedad de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de no hallarse aprobada el acta y los términos que resulten de la misma.

AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA

Plaza de la Constitución, nº 1 · 11140 · Conil de la Frontera (Cádiz) · Tel. 956 44 03 06 · Fax. 956 44 16 46 · www.conil.org

Mod: PLENO06

FIRMADO POR	MARIA LUZ RODRIGUEZ DIAZ (SECRETARIA GENERAL)			PÁGINA	1 / 1
	MARÍA DEL CARMEN GARCÍA CARO (LA CONCEJAL DELEGADA POR DECRETO 2260/2019 DE 19 DE JUNIO)				
CENTRO DIRECTIVO	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	LUGAR	CONIL DE LA FRONTERA	FECHA/HORA	30/07/2021 10:23:45
Para verificar la integridad de este documento electrónico introduzca el siguiente código en la dirección https://sede.conil.org/verifirma					
 4FrUD0XZA230HzPaqhDK0s46DjFEphFW					

ARBS-C5E8U